



Bangladés

Persecución / Sin Cambios

Religión

- Musulmanes : **88.9%**
- Hindúes : **9.3%**
- Otros: : **1.8%**

Población

162.911.000

Área

147.570 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Las instituciones políticas de Bangladés tienen la peculiaridad de estar bajo una Constitución^[1] paradójica que reconoce tanto el laicismo, como principio político subyacente, como el islam, en calidad de religión de Estado. El artículo 12 de la Constitución (sobre laicismo y libertad de religión) se suspendió hace unos años, pero en junio de 2011 se restauró conforme a la 15.^a enmienda. Dicho artículo establece lo siguiente: «El principio de laicismo se materializará mediante la eliminación de: (a) el comunismo en todas sus formas; (b) la concesión por parte del Estado de un estatuto político a cualquier religión; (c) el abuso de la religión con fines políticos; (d) cualquier discriminación o persecución contra personas que practiquen alguna religión determinada». Al mismo tiempo, el artículo 2 A estipula que «la religión de Estado de la República es el islam», aunque también concede «el mismo estatus y el mismo derecho a la práctica a hindúes, budistas, cristianos y otras religiones».

Esta paradoja se ha mantenido a lo largo del tiempo. El 28 de marzo de 2016, el Tribunal Supremo de Justicia de Bangladés defendió el estatus del islam como religión de Estado^[2]. Este fallo era la respuesta a una solicitud presentada en 1988 ante ese mismo tribunal. En aquel momento, unas quince personas de reconocido prestigio habían cuestionado la legitimidad de la enmienda constitucional de 1988, que proclamaba al islam como religión de Estado; argüían que el reconocimiento del islam como religión de Estado contradice el principio de laicidad del Estado. Acabaron abandonando la solicitud, suponiendo que los jueces fallarían en su contra. Sin embargo, en agosto de 2015 un abogado llamado Samendra Nath Goswami retomó el argumento y presentó una nueva petición de recusación de la legalidad de la enmienda que convierte al islam en religión de Estado. Y así, en 2016, los jueces tuvieron que abordar una cuestión de gran calado: el estatus del islam en el seno de la sociedad bangladesí. En ese momento, con el país desgarrado por las tensiones políticas y la aparición de un movimiento islamista, los jueces fallaron a favor del lugar preeminente que la Constitución otorga al islam.

Bangladés proclamó su independencia en 1971 y a lo largo de su historia se ha tropezado continuamente con la cuestión

de cómo definir su identidad. ¿Es un país laico o una nación islámica? Es indiscutible que el islam suní ocupa un lugar preponderante en un país que se siente orgulloso de sus tradiciones tolerantes y moderadas. En 1972 Bangladés adoptó una Constitución basada en una identidad lingüística y laica, y en 1988, bajo el régimen militar del dictador Husain Muhamad Ershad, se tomó la decisión de modificarla para convertir al islam en religión de Estado. Desde entonces, un poderoso movimiento político e intelectual está intentando restaurar el antiguo principio de laicidad nacional. Hasta el momento, sus esfuerzos no han obtenido el menor resultado.

Este conflicto en torno a la identidad nacional ha cristalizado en dos campos ideológicos enfrentados: «laicistas» contra «islamistas». «La relación entre la religión y el Estado es clave en la historia de la partición de la India y la separación de Pakistán en 1947, así como en la historia del proyecto de construcción nacional de Bangladés desde sus inicios, en 1971», afirma Samuel Berthet, historiador de la Universidad de Shiv Nadar en la India^[3]. De hecho, Bangladés originalmente era la zona oriental de Pakistán, antes de separarse de la zona occidental en 1971 mediante una guerra de liberación extremadamente violenta. Las pérdidas humanas de la guerra de independencia oscilan entre 300 000 y 3 000 000^[4]. La guerrilla propakistaní, que defendía un concepto islámico de la nación, intentó derrotar a los secesionistas.

«En la época de la creación de Bangladés, la referencia a la religión se asociaba con la tutela pakistaní, mientras el laicismo se relacionaba con la construcción nacional de Bangladés», declara este historiador en su análisis^[5]. Y añade: «Poco a poco, bajo la influencia y el creciente comercio con Oriente Medio, las ideas y los conceptos fueron cambiando. Después de que un régimen autoritario consagrara la idea de la religión de Estado en la Constitución en 1988, el concepto de mayoría religiosa se empezó a utilizar para justificar esa idea. Esto influyó en una gran parte de la población y sigue pesando enormemente en una democracia con un sistema de mayorías. No obstante, la noción de religión de Estado también ha tenido una fuerte repercusión en la situación de las minorías. Para los partidarios de un Bangladés conforme a su proyecto original, es primordial que desaparezca cualquier referencia a la religión de Estado. Esta demanda se ha convertido en un sinónimo de la libertad de expresión, lo mismo que la libertad de practicar cualquier religión»^[6]. Sin embargo, a la luz de los últimos acontecimientos ocurridos en la política y la sociedad bangladesí, parece claro que los laicistas están perdiendo terreno en este largo debate.

Incidentes

A diferencia de Pakistán, Bangladés no tiene leyes antiblasfemia. La ley local deriva del Código Penal elaborado por los colonizadores británicos en 1860, y en los artículos 295 A y 298 solo reconoce el delito de herir u ofender los «sentimientos religiosos»^[7] de otras personas. Además, en 2013 se aprobó una ley sobre tecnologías de la información según la cual es ilegal publicar en Internet cualquier contenido que pueda «perturbar el orden y la ley públicos» o que ser interpretado como difamación contra una religión^[8].

En 2013, Hefazat e Islam ('Protectores del Islam'), organización islamista fundada en 2010 como grupo de presión, publicó una lista de 13 puntos dirigida al Gobierno demandando un mayor respeto al islam en la legislación y las políticas públicas. Algunas de esas exigencias han sido aceptadas. Así, en enero de 2017, el Ministerio Nacional de Educación distribuyó libros de texto nuevos en las 20 000 escuelas y madrasas del país. Los profesores se encontraron con que en los manuales bengalíes se habían eliminado una serie de características propias del laicismo a favor de un sistema de referencias islámicas. Y es que en abril de 2016, Hefazat e Islam había pedido explícitamente a las autoridades que los libros de texto tuvieran un carácter islámico más marcado y que se eliminasen 17 poemas e historias épicas escritas por autores no musulmanes que ellos consideraban «ateos»^[9]. Los intelectuales protestaron contra lo que estimaron «una forma de envenenamiento», por citar a Rasheda K. Chudhury. «No voy a usar el término islamización, pero se trata innegablemente de una medida en contra del laicismo», afirmó este defensor de los derechos humanos y experto en cuestiones educativas^[10].

Todos recuerdan la ola de atentados que vivió Bangladés en los últimos años. Además del ataque perpetrado por un comando islamista el 1 de julio de 2016 contra una cafetería de Daca, en el que murieron 15 personas (18 de ellas extranjeras), los islamistas han asesinado a unas cuarenta personalidades en la capital y en distintos lugares del país (a

la mayor parte de ellas, apuñalándolas). En todos los casos, las víctimas eran intelectuales, académicos o editores considerados «ateos», así como miembros de minorías religiosas. El 3 de marzo de 2018, cometieron un atentado contra un académico y famoso físico, conocido también como escritor de literatura infantil y por ser uno de los pioneros de la ciencia ficción bangladesí; Muhamad Zafar Iqbal, de 64 años, fue apuñalado en la cabeza y las manos por un joven de 25 años que, al ser arrestado por la policía, declaró haberlo hecho para «silenciar a un enemigo del islam»^[11]. El primer ministro declaró que el Gobierno tomaría medidas para garantizar que se juzgara al autor de este atentado y para que intelectuales como el Dr. Iqbal vivan más seguros. Sin embargo, según Mons. Bejoy Nicephorus D'Cruze, obispo de la diócesis católica de Sylhet (al noreste del país), este tipo de agresiones manifiestan que el islamismo está muy activo en Bangladés. En su opinión, «los legisladores afirman que han resuelto el problema. La policía actúa cada vez que se produce un atentado, pero luego no hacen nada más hasta que llega el siguiente ataque. La policía no protegió al Dr. Iqbal y tiene que tomar medidas concretas para que esto no vuelva a suceder»^[12].

Según algunas organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional, el Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra (creado por la primera ministra, Sheikh Hasina, en 2010 para «hacer justicia a las víctimas de las atrocidades de la guerra de independencia de 1971») no se va a ocupar del problema de la violencia en Bangladés. Este tribunal especial ha condenado a decenas de personas a muerte o a cadena perpetua, entre ellas, a Delwar Hosain Sayedi, uno de los principales dirigentes de Jamaat e Islami, en mayo de 2017^[13]. Se acusa a los partidos islamistas de apoyar al Ejército pakistaní y de haber cometido crímenes de guerra. Sin embargo, aunque estos juicios permitirán retirar del escenario público a algunos líderes islamistas aliados al Partido Nacionalista de Bangladés, no tienen capacidad para limitar el crecimiento del fundamentalismo islámico en Bangladés. Según el Consejo de Unidad Hindú, Budista y Cristiana de Bangladés, en el año 2016 se produjeron 1471 incidentes violentos contra las minorías religiosas y étnicas, en comparación con los 262 incidentes registrados en 2015^[14].

Estando la situación así, el papa Francisco realizó una visita a Dacca del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2017. Procedente de Birmania (Myanmar), donde había pasado seis días, el Papa llegó para consolar a la pequeña minoría cristiana del país. En concreto, pidió a los católicos que procurasen mantener su «libertad» en un país con una rica tradición de «armonía» interreligiosa. Al mismo tiempo, no trató de ocultar el problema que el terrorismo supone para este país. El Papa también pidió ayuda urgente para los rohinyás, subrayando la «gravedad de la situación» y solicitando «ayuda material inmediata»^[15]. El destino de este grupo de mayoría musulmana (que ha huido por miles de Birmania a causa de lo que Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias han calificado de «limpieza étnica») es una cuestión importante para Bangladés.

En el momento de redactar este informe, y anticipándose a la llegada de la época del monzón, que normalmente alcanza su momento álgido a finales de julio y principios de agosto, las autoridades bangladesíes han empezado a trasladar a los rohinyás a lugares ligeramente más elevados. No obstante, las organizaciones humanitarias informan de que las autoridades también han previsto reubicar a gran parte de estos refugiados en la isla de Thengar Char (también llamada Char Piya), lejos de Chittagong; preocupa que la isla esté expuesta a los rigores del monzón y, por lo tanto, no sea un lugar adecuado para una cantidad tan elevada de personas^[16].

Futuro de la libertad religiosa

A finales de 2018 se tienen que celebrar elecciones generales y, en este contexto, no hay visos de que la tensa situación política del país vaya a relajarse en breve. A mediados de febrero de 2018, la eterna rival de la primera ministra fue arrestada, acusada de corrupción. Jaleda Zia, líder del Partido Nacionalista de Bangladés, cumple actualmente una condena de cinco años de prisión y no está claro si la pondrán en libertad bajo fianza antes de las elecciones generales. La primera ministra Sheikh Hasina, de la Liga Awami, tendrá que tener en cuenta, puesto que quiere ser reelegida, el creciente papel de los grupos islamistas en la política del país. Por ello, es poco probable que el estatus constitucional del islam vaya a cambiar. Enfrentada con el Partido Nacionalista de Bangladés, aliado del poderoso Jamaat e Islami ('Partido Islamista'), la Liga Awami intenta atraer el voto musulmán. Así, no es de esperar que se reduzcan las tensiones

de la sociedad bangladesí, cuyas primeras víctimas son los grupos minoritarios étnicos y religiosos.

Notas finales / Fuentes

- [1] Bangladesh's Constitution of 1972, Reinstated in 1986, with Amendments through 2014 ('Constitución de Bangladés de 1972, reinstaurada en 1986, con enmiendas hasta 2014'). En: Constitute Project, [constituteproject.org](https://www.constituteproject.org/constitution/Bangladesh_2014.pdf?lang=en). [En línea]. Disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Bangladesh_2014.pdf?lang=en. [Consulta: 7 mayo 2018]. Todos los artículos citados de la Constitución bangladesí han sido tomados y traducidos de esta fuente.
- [2] David Bergman, «Bangladesh court upholds Islam as religion of the state». En: Al-Yazira, 28-3-2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.aljazeera.com/news/2016/03/bangladesh-court-upholds-islam-religion-state-160328112919301.html>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [3] «La Cour suprême examine le statut de l'islam dans la Constitution». En: Églises d'Asie, 17-3-2016. [Disponible en: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud/bangladesh/2016-03-17-la-cour-supreme-examine-le-statut-de-l2019islam-dans-la-constitution/>]. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [4] Mark Dummett, «Bangladesh war: The article that changed history». En: BBC, 16-12-2011. [En línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-asia-16207201>. [Consulta: 13 junio 2018].
- [5] Véase: «La Cour suprême examine le statut de l'islam dans la Constitution».
- [6] Ibidem.
- [7] ministerio de derecho, justicia y asuntos parlamentarios (bangladés), Código Penal de 1860 (Ley N.º XLV de 1860). [En línea]. Disponible en: http://bdlaws.minlaw.gov.bd/print_sections_all.php?id=11. [Consulta: 13 junio 2018].
- [8] «Des manuels scolaires modifiés pour les rendre plus conformes à un contenu jugé " islamiquement correct "». En: Églises d'Asie, 16-2-2017. [En línea] Disponible en: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud/bangladesh/2017-02-16-des-manuels-scolaires-modifies-pour-les-rendre-plus-conformes-a-un-contenu-juge-ab-islamiquement-correct-bb>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [9] Ibidem.
- [10] Ibidem.
- [11] «Bangladesh police say writer was attacked as "enemy of Islam"». The Express Tribune, 4-3-2018. [En línea]. Disponible en: <https://tribune.com.pk/story/1650912/3-bangladesh-police-say-writer-attacked-enemy-islam/>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [12] «Les intellectuels en colère après l'attaque d'un universitaire». En: Églises d'Asie, 7-3-2018. [En línea]. Disponible en: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud/bangladesh/2018-03-07-les-intellectuels-en-colere-apres-lattaque-dun-universitaire>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [13] «Bangladesh court rejects calls to hang Jamaat-i-Islami's Delwar Hossain Sayeedi». Dawn, 15-5-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.dawn.com/news/1333307>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [14] «Violence against minorities in Bangladesh on the rise». En: Ucanews, 3-5-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.ucanews.com/news/violence-against-minorities-in-bangladesh-on-the-rise/79114>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [15] «Le pape demande une aide internationale urgente pour les Rohingyas». En la web: Cath.ch, 30-11-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.cath.ch/newsf/pape-demande-aide-internationale-urgente-rohingyas/>. [Consulta: 7 mayo 2018].
- [16] «Les réfugiés relogés à l'approche de la mousson». En: Églises d'Asie, 6-4-2018. [En línea]. Disponible en:

<<http://eglasie.mepasie.org/asie-du-sud/bangladesh/2018-04-06-les-refugies-reloges-a-laproche-de-la-mousson>>.
[Consulta: 7 mayo 2018].